

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### AGUAS DE LA CUENCA DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Acuerdo del Consejero Delegado de la entidad «Acusur, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la licitación de consultoría y asistencia para la redacción de informe ambiental. Expediente 100006*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», paseo del Compositor Lehmborg Ruiz, edificio «Santander I», 2.º E, 29007 Málaga. Teléfono: 952 07 01 70. Fax: 952 07 11 93.
  - b) Número de expediente: 100006.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Redacción del informe ambiental de la fase I, conducción Almanzora-Poniente Almeriense. Tramo: Desde conexión impulsión Carboneras, límite término municipal Almería.
- b) Lugar de ejecución: Término municipal de Níjar, Almería, España.
- c) Plazo de ejecución: Cuarenta días.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 15.776.000 pesetas (94.815,67 euros).

#### 5. Garantía provisional: Equivalente al 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Copicentro.
- b) Domicilio: Alameda Principal, 31.
- c) Localidad y código postal: Málaga 29005.
- d) Telefax: 952 21 04 42.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: La que corresponda según el plazo de presentación de solicitudes.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No exigida.
- b) Otros requisitos: Los criterios generales de solvencia económica, técnica y profesional establecidos en la LCAP y en el pliego de cláusulas administrativas.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 24 de junio de 1999. Si las ofertas se envían por correo, deberán comunicarlo a la entidad adjudicataria mediante telegrama impreso dentro de dicho día y hora, indicando el número del certificado del envío hecho por correo.
- b) Documentación a presentar: Se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ver punto 1.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No se admitirá la presentación de variantes.

9. Apertura de ofertas: En acto público, el día 28 de junio de 1999, a las doce horas, en el domicilio social de «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», indicado en el punto 1.

10. Otras informaciones: Contenidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de abril de 1999.

Málaga, 29 de abril de 1999.—P. P., el Consejero Delegado, Fernando Cabezón Ruiz.—18.698.

### AGUAS DE LA CUENCA DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Acuerdo del Consejero Delegado de la entidad «Acusur, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la licitación de consultoría y asistencia para la redacción del estudio de impacto ambiental. Expediente 100007*

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», paseo del Compositor Lehmborg Ruiz, edificio «Santander I», 2.º E, 29007 Málaga. Teléfono: 952 07 01 70. Fax: 952 07 11 93.
- b) Número de expediente: 100007.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Redacción del estudio de impacto ambiental de la conducción entre planta desaladora de Carboneras y la conducción Almanzora-Poniente Almeriense.
- b) Lugar de ejecución: Términos municipales varios, Almería, España.
- c) Plazo de ejecución: Dos meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 35.771.840 pesetas (214.993,09 euros).

#### 5. Garantía provisional: Equivalente al 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Copicentro.
- b) Domicilio: Alameda Principal, 31.
- c) Localidad y código postal: Málaga 29005.
- d) Telefax: 952 21 04 42.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: La que corresponda según el plazo de presentación de solicitudes.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No exigida.
- b) Otros requisitos: Los criterios generales de solvencia económica, técnica y profesional establecidos en la LCAP y en el pliego de cláusulas administrativas.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 24 de junio de 1999. Si las ofertas

se envían por correo, deberán comunicarlo a la entidad adjudicataria mediante telegrama impreso dentro de dicho día y hora, indicando el número del certificado del envío hecho por correo.

b) Documentación a presentar: Se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Ver punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admitirá la presentación de variantes.

9. Apertura de ofertas: En acto público, el día 28 de junio de 1999, a las doce horas, en el domicilio social de «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», indicado en el punto 1.

10. Otras informaciones: Contenidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de abril de 1999.

Málaga, 29 de abril de 1999.—P. P., el Consejero Delegado, Fernando Cabezón Ruiz.—18.695.

### AGUAS DE LA CUENCA DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Acuerdo del Consejero Delegado de la entidad «Acusur, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la licitación de consultoría y asistencia para la elaboración de proyecto de acondicionamiento de la Balsa del Sapo. Expediente 100003*

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», paseo del Compositor Lehmborg Ruiz, edificio «Santander I», 2.º E, 29007 Málaga. Teléfono: 952 07 01 70. Fax: 952 07 11 93.
- b) Número de expediente: 100003.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Elaboración del proyecto de acondicionamiento de la Balsa del Sapo.
- b) Lugar de ejecución: Término municipal de El Ejido, Almería, España.
- c) Plazo de ejecución: Dos meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 9.041.185 pesetas (54.338,62 euros).

#### 5. Garantía provisional: Equivalente al 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Copicentro.
- b) Domicilio: Alameda Principal, 31.
- c) Localidad y código postal: Málaga 29005.
- d) Telefax: 952 21 04 42.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: La que corresponda según el plazo de presentación de solicitudes.

## 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No exigida.
- b) Otros requisitos: Los criterios generales de solvencia económica, técnica y profesional establecidos en la LCAP y en el pliego de cláusulas administrativas.

## 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 24 de junio de 1999. Si las ofertas se envían por correo, deberán comunicarlo a la entidad adjudicataria mediante telegrama impuesto dentro de dicho día y hora, indicando el número del certificado del envío hecho por correo.
- b) Documentación a presentar: Se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ver punto 1.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No se admitirá la presentación de variantes.

9. Apertura de ofertas: En acto público, el día 28 de junio de 1999, a las doce horas, en el domicilio social de «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», indicado en el punto 1.

10. Otras informaciones: Contenidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de abril de 1999.

Málaga, 29 de abril de 1999.—P. P., el Consejero Delegado, Fernando Cabezón Ruiz.—18.696.

### AGUAS DE LA CUENCA DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Acuerdo del Consejero Delegado de la entidad «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la licitación de consultoría y asistencia para la elaboración de proyecto de construcción de desagüe de la Balsa del Sapo. Expediente 100004*

## 1. Entidad adjudicadora:

- a) «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», paseo del Compositor Lehmborg Ruiz, edi-

ficio «Santander I», 2.º E, 29007 Málaga. Teléfono: 952 07 01 70. Fax: 952 07 11 93.

- b) Número de expediente: 100004.

## 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Elaboración del proyecto de construcción de un desagüe de la Balsa del Sapo.

b) Lugar de ejecución: Término municipal de El Ejido, Almería, España.

- c) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 67.806.490 pesetas (407.525,21 euros).

5. Garantía provisional: Equivalente al 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

## 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Copicentro.
- b) Domicilio: Alameda Principal, 31.
- c) Localidad y código postal: Málaga 29005.
- d) Telefax: 952 21 04 42.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: La que corresponda según el plazo de presentación de solicitudes.

## 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No exigida.
- b) Otros requisitos: Los criterios generales de solvencia económica, técnica y profesional establecidos en la LCAP y en el pliego de cláusulas administrativas.

## 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 24 de junio de 1999. Si las ofertas se envían por correo, deberán comunicarlo a la entidad adjudicataria mediante telegrama impuesto dentro de dicho día y hora, indicando el número del certificado del envío hecho por correo.

b) Documentación a presentar: Se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación: Ver punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admitirá la presentación de variantes.

9. Apertura de ofertas: En acto público, el día 28 de junio de 1999, a las doce horas, en el domicilio social de «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», indicado en el punto 1.

10. Otras informaciones: Contenidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de abril de 1999.

Málaga, 29 de abril de 1999.—P. P., el Consejero Delegado, Fernando Cabezón Ruiz.—18.697.

### FUNDACIÓN JACINTO E INOCENCIO GUERRERO

Con la finalidad de contribuir a la exaltación y promoción de nuestra cultura musical, y como premio a la dedicación musical en España, la Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero convoca la octava edición, de 1999, del Premio Fundación Guerrero de Música.

El premio, único e indivisible, está dotado con 12.000.000 de pesetas y un diploma honorífico.

Se concederá a la persona (compositor, intérprete —en cualquier modalidad—, musicólogo o crítico) de nacionalidad española, cuya labor haya constituido una aportación relevante y significativa al enriquecimiento de la música española y especialmente de la segunda mitad de nuestro siglo.

El premio no podrá otorgarse a título póstumo, ni declararse desierto.

Podrán presentar candidaturas al Premio las Academias de Bellas Artes, Universidades, centros de enseñanza musical, agrupaciones instrumentales, fundaciones o asociaciones con actividades musicales, Sociedad General de Autores y Editores, así como cualquier persona o institución con relevancia en el mundo musical, a quienes la Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero invite a presentar candidatura. No se admitirán propuestas no solicitadas por la Fundación.

Las propuestas razonadas de candidatos al premio pueden enviarse hasta el día 22 de octubre de 1999, por correo certificado, o entregarse en el domicilio social de la Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero (Gran Vía, 78, 1.º, 28013 Madrid).

Madrid, 27 de abril de 1999.—La Directora, Rosa María García Castellanos.—18.026.